

Camino de Lanzarote

Ayuntamiento de Tegüise
(DEPARTAMENTO DE CULTURA)

Francisco Hernández Delgado-Maria Dolores Rodríguez Armas

Archivo Histórico de Tegüise





Noelia Umpierrez
Concejala de Cultura

El presente trabajo sobre los caminos y carreteras de Lanzarote de Francisco Hernández y María Dolores Rodríguez, Asesor y directora del Archivo Histórico, es un granito de arena que aportamos al conocimiento de ese rico patrimonio de los caminos reales de Lanzarote.

La difusión de nuestro patrimonio es una labor, a la que nos hemos propuesto dedicar todo el esfuerzo posible. Tegui se es cuna de muchas costumbres y tradiciones, desde el Archivo Histórico y el Museo del Emigrante, trabajamos día a día, intercambiando información para sacar a luz todos los legajos, libros y documentos que nos digan algo sobre nuestra historia.

A cientos de emigrantes les ha llegado en estos meses, la información que se nos pidió a través de estos dos centros, son varios los estudiantes y público en general que se han solicitado información sobre noticias de la historia de Tegui en particular y Lanzarote en general.

El nuevo banco de datos genealógicos de nuestro departamento es consultado por varias familias de Lanzarote y de otras islas.

Todas nuestras costumbres y tradiciones forman parte del patrimonio cultural de este pueblo, su conocimiento es un camino en el que todos debemos estar, es el testigo cultural que dejaremos a nuestros hijos, que sin renunciar al progreso, podrán estar orgullosos de saber de donde venimos y respetaran aquellas señas que nos identifican como una familia, como un pueblo, como una isla.

CAMINOS DE LANZAROTE

=====

Francisco Hernández Delgado

Maria dolores Rodríguez Armas

Los caminos antiguos de Lanzarote constituyen un elemento importante en el patrimonio cultural de nuestros pueblos.

La necesidad de nuestros antepasados de desplazarse hacia la costa, de llevar el ganado a los terrenos de pasto, de ir a las maretas y pozos, llevar granos, sal y pieles a los embarcaderos, la de acudir a los espacios agrícolas y la de comunicarse entre los pueblos y aldeas, dio origen a la formación de caminos o senderos.

Caminos que poco a poco se fueron abriendo para comunicar a los cortijos, pueblos y aldeas que fueron surgiendo en la geografía insular.

Los núcleos de población importantes como La Gran Aldea, Famara y algunas aldeas de la costa sur y centro, eran paso obligado de los vecinos de esta isla.

Una de las noticias más antiguas sobre los caminos de Lanzarote es la cita que encontramos en Le Canarien, sobre la ruta que saliendo de Rubicon llega debajo del risco frente a la isla de la Graciosa.

Este camino con algunas variantes debidas a las erupciones volcánicas de 1730 y 1824, pasaría por Maciot, Femés, Zonzamas, Teguisse, San José, Las Nieves, La Cruz, Hoya de la Pila, Cuesta de Ye, y Camino Viejo o de los Burros, hasta llegar cerca de las Salinas del Río.

Algunos caminos llevaban un nombre que lo relacionaba con el lugar en el que estaban situados, como por ejemplo el Camino del Moro, Camino de los Pozos, Camino de la Poceta o Camino de Las Nieves.

La necesidad del agua convierte a estos lugares en focos de tradiciones y costumbres, desde el nacimiento de las romerías y la construcción de maretas, a la publicación de ordenanzas para conservación, y limpieza de agudas, pozos, caminos y senderos.

Los caminos reales, de servidumbre, de herradura, los senderos y barrancos son los testigos mudos de una gran parte de la historia de Lanzarote, sus restos y posible supervivencia son los únicos documentos que no pudieron quemar las invasiones piráticas de entonces, las erupciones volcánicas de hace poco, ni ese a veces afán de algunos de convertirlos en cementerios de cemento.

La Comunidad Europea, junto con el Gobierno de Canarias Cabildo y los Ayuntamientos de la isla, han logrado rehabilitar algunos de esos caminos y convertirlos en senderos cuyo recorrido nos transporta de algún modo a redescubrir nuestra propia tierra.

Los caminos Reales de Lanzarote son aquellos que unían las principales poblaciones de la isla, fueron adaptados aprovechando las antiguas rutas aborígenes, luego nacieron los caminos vecinales para unir los núcleos de población que iban creciendo en la geografía insular.

En las mercedes, donaciones, protocolos y los libros capitulares del Cabildo General, son numerosas las citas que hacen referencia a los caminos de nuestra isla, entre otros figuran los de:

-Camino de Ajey a Guime. Año de 1544. Merced de Pedro Fernández de Saavedra. M.A.F.L.

-Camino Real de la Villa a Tiagua y una vereda de Tiagua a Tao. Año de 1552-Merced de Agustín de Herrera a Tomas Marín,

-Cisterna....que esta junto al camino que va a Ganzo. Año de 1560. Inventario de los términos, dehesas, fuentes y demás.

-Camino de Fiquirineo. Año de 1568-Venta de Lucas Ruiz a favor de Juan de Samarines.

-Camino que va de Tiagua a Tao y de allí el camino en la mano a dar a la marea de Tao. Año de 1593-Merced del Marques a Juan de Samarines.

-Camino de Guime. Año de 1597-Venta de Juan de Lugo M.A.F.L.

-Camino de Fiquirineo a Famara-Año de 1609-Venta de Fernando de Lugo el Mozo a favor de Jorge de Acevedo.

-Camino Real en la mano a las de la Resife allí por la costa de la mar a el barranco de Juan Gutiérrez.....por la bereda que ba a las casas de Argana. Año de 1612. Carta de venta a Fernando de Lugo el Mozo.

-Camino del barranco de los Lirios-Año de 1614-Imposición de tributo de G. Acevedo a su mujer Inés González.

-Camino Real de "Masyntaje". Año de 1618-Dcto.22.



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



ARCHIVO HISTORICO

Teguise

- Y por otra el camino Real que va de esta Villa a Yassen. Año de 1618.
- Otra parte del camino que sale de Yassen a Muñique. Año de 1618. Carta de venta de Francisco Chamorro.
- Camino de Muñique a Famara. -Año de 1618-Dcto.157. Documento de Venta de Marcial de Samarines.
- Y por otro lado con el camino que va de Teseguite a Famara lindando con el termino de los herederos de Luis Peraza a dar al Rincón, sobre el cuchillo de "Maramasgo. Año de 1618-Dcto. 87-Carta de Venta de Francisco Chamorro.
- Camino Real de la Villa a Conil. Año de 1618. Venta a Fernando Cuello.
- Camino que viene de casa del capitán Samarín que va a Yagabo, hasta dar al camino que va a Sonsamas y al Puerto. Año de 1619. Venta de Leandro Perdomo a Luis Cabrera Felipe.
- Camino que va a dar a Montaña Blanca que va a dar al mojon que dice de Maso y de allí toma a virar a la cueva que dicen del Gato. Año de 1619. J. De Higueras.
- Vereda de Guinaguaden. Año de 1619. Compra de Juan Samarines.
- Camino de Famara por las Casillas que dicen los Asientos. Año de 1619. J. De Higueras F. 295
- Camino de Rodeo a Montaña Blanca. Año de 1619. J. De Higueras.F.526 v.
- Camino Real de la Villa a Guatiza. Año de 1619. F. 567 v.
- Camino de la Villa a la Montaña. Año de 1619. J. De Higueras. F. 639
- Camino Real de los Revolcaderos. Año de 1619. J. De Higueras. F. 691.R
- Camino que va desde la Villa al lugar de Santa Catalina, que pasa por la ermita que tenemos hecha a San Juan. Año de 1625. Juan Gutiérrez Núñez y Maria de los Reyes. Ermita de Buen Lugar.



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



ARCHIVO HISTORICO

Teguise

-En el termino de la Torre, el camino que de ella sale a dar a la vereda, a dar a Tahiche. Año de 1630-Venta de Juan Perdomo a Marcial Rodríguez.

-Camino que viene de la Candelaria a esta Villa. Año de 1630.Venta de Pedro Arias a Juana Ferrer.

-Que el alcalde mayor tenga cuidado de tener siempre limpias las calles y hacer reparar muros y calzadas de los caminos y las otras obras públicas. Año de 1635. Cuaderno de testimonios de residencia.

-Las paredes que cercan el cortijo de Oigue por el camino que va a la Vega de Tahiche y la que va a los aljibes que tiene en la caza de dicho cortijo. Año de 1648. Fundación ermita en Oigue a Nuestra Señora de Nazaret por Antonio de Sosa.

-Los permisos que le fueren a buscar les haga limpiar el camino de dicha Poceta.-Año de 1652-Dcto. 165.

-Camino Real que va de Muñique a Famara. Año de 1652. Dcto 165.

-Vereda que sale de las casas del dicho Lomo de San Andrés para la Mareta de Tao. Año de 1669. Ermita de San Andrés. A.H.P.L.P. Juan José de Hoyos.

-Camino Real de la Villa a Soo. Año de 1669- Compra del termino de OMAREN por Marcial Rodríguez.

-La limpieza y aderezo del camino del Puerto que es el principal y más pasajero. Año de 1670-Dcto305.

-Las dos partes de la Calle Real de Haría. Año de 1678. Carta de dotación de Luis de Cabrera y Pedro de Cabrera Montañés.

-Camino Real de la Villa a Haría. Año de 1679. Carta de María de Jesús, viuda de Lucas Gutiérrez Melián. Patronato de la Vera Cruz.

-

Camino de la Villa a San Bartolomé. Año de 1684. Testamento de Diego Clavijo.

-Camino Real que va de esta Villa a la aldea de Nuestra Señora de Candelaria. Año 1692. Fabrica del Hospital de la Villa por Gaspar Rodríguez Carrasco.



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



ARCHIVO HISTÓRICO

Teguise

-Camino de la Caldera de San Bartolomé. Año de 1693. M.A.F.L.

-La Serventía de Agua Clara en Tingafa. Año de 1720. J. Hdez.

-Camino de Masdache. Año de 1799. Plan Beneficial.

En un documento fechado en 7 de julio de 1643, se hace referencia a los ejecutores por cuenta de las justicias y se cita a los VEREDEROS, es decir las personas que llevaban las órdenes o mensajes de los Cabildos para que estos llegaran más rápidamente y lo hacían por las veredas, de ahí su nombre:

“Por lo que se refiere a los verederos, reconoce que no se puede prescindir de su concurso. Pero, para paliar los abusos que con motivo del cobro de sus salarios tenían lugar, propone que, en cada corregimiento, cabeza de provincia, la justicia y regimiento, hagan la división de la veredas,....”

Siglos después de la citada fecha hemos localizado a estos Verederos. (Actas de Teguisse año 1846), actuando como mensajeros llevando la correspondencia entre los pueblos.

Los caminos, cañadas, senderos, son el fiel reflejo de la vida social y económica, su situación y destino están relacionados con la vida diaria de los habitantes de esta isla. Para que el tráfico de los camellos fuera más rápido se estableció en 1646 que el ancho de los caminos debería ser de 24 pies (7 metros aproximadamente) para que pudiesen pasar dos camellos cargados con sus angarillas.

En Lanzarote y de acuerdo con las notas que figuran en el libro sobre la Geografía de Canarias, referente a los caminos reales (Pg.744) dice:

“.....Tal como sucedía en la isla de Lanzarote, donde los caminos se solían componer únicamente cuando...algún obispo tiene la humorada de visitar la isla, que por lo común sólo sucede de medio en medio siglo..”

Sobre el estado de los antiguos caminos de las islas, Varela y Ulloa, describe:

"...son generalmente muy malos, así por la común aspereza de ellos, como porque no hay más arte que estar formados los mas a fuerza de transitarlos, en los pocos que en algunas Islas se han hecho mano..."

Fue Carlos III quién más se preocupó por los caminos de nuestras islas y de España en general, creando una Superintendencia General, agregada a la de Correos.

El Cabildo General primero y luego los Ayuntamientos creados organizaban los cuarteles para la limpieza de pozos, maretas y caminos.

En las Estadísticas de las islas Canarias 1793-1806 de Francisco Escolar y Serrano, haciendo referencia a los camellos de la isla de Lanzarote dice:

En estos se hace toda conducción, y sobre ellos se camina con mucha comodidad.

Y es que, los camellos fueron los verdaderos protagonistas del transporte por caminos reales y senderos de la isla de Lanzarote durante cientos de años. Fue en las romerías donde se podía contemplar la bella estampa de cientos de camellos luciendo sobre las sillas los más vivos colores de conchas y mantas traperas.

Isaac Viera describe mejor que nadie nuestras romerías:

"Semejan caravanas, pero sin chilabas, turbantes ni albornoces, las familias acomodadas viajan en silla, que por ser de fabricación británica, se llama en el país inglesa.....algunas sillas llevan en torno a la baranda un vuelo de tela de vivos olores.....otras familias viajan en sillas de carga que se adornan con lujosas colchas de grandes flecos.....los camelleros van vestidos a la antigua usanza.....caballeros en burro y otros en rocines..."

También John Whitford en su visita a Lanzarote en 1890, vivió alguna escena teniendo como protagonistas a los camellos:

A lo largo del trayecto nos encontramos con caravanas de camellos que se dirigían a Arrecife: unos estaban cargados de cebollas; otros, con centeno amontonado sobre jorobas, lo que confería a los animales la apariencia de simples pilas de productos andantes.....atendiendo a los rumores en la isla solo existe un carruaje y nunca ha sido utilizado.....los camellos con su paso firme y constante, lento y pesado, con una media de recorrido de dos millas en una hora, y los activos burros, para las distancias más cortas, conforman el único expreso disponible

En abril de 1835 se recibe en la isla una circular del Sr. Gobernador Civil de la Provincia en la que manifiesta el:

"...Estado calamitoso a que están reducidos los principales caminos, particularmente después de las copiosas lluvias de este invierno con notable perjuicio del servicio del comercio y de la comodidad pública..."

Dicha circular cita también la Real Orden de 22 de abril de 1785, mediante la cual se destinaban 1000 reales para arreglar caminos.

De acuerdo con la circular, los ayuntamientos de Lanzarote deberían nombrar dos vecinos:

".....celosos del bien público que en unión del Sindico Personero y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Real, formen una comisión que se ocupe de examinar los caminos reales que se hayan en el termino de su jurisdicción, dando en el auto del reconocimiento sus disposiciones para que inmediatamente procedan los vecinos que hubiere en las haciendas colindantes con ellas a limpiar de piedras sueltas, garzas y malezas la mitad del camino que linde con sus terrenos, levantando las paredes de piedra seca que estén derrivadas y rellenando los hoyos que haya en el sitio que a cada uno corresponda y la comisión determine..."

Para la limpieza de la jurisdicción de Teguisse, son nombrados los comisionados señores Melquíades Spínola y Francisco Paz Curbelo.

Uno de los motivos del mal estado en que se encontraban los caminos se dice que era el:

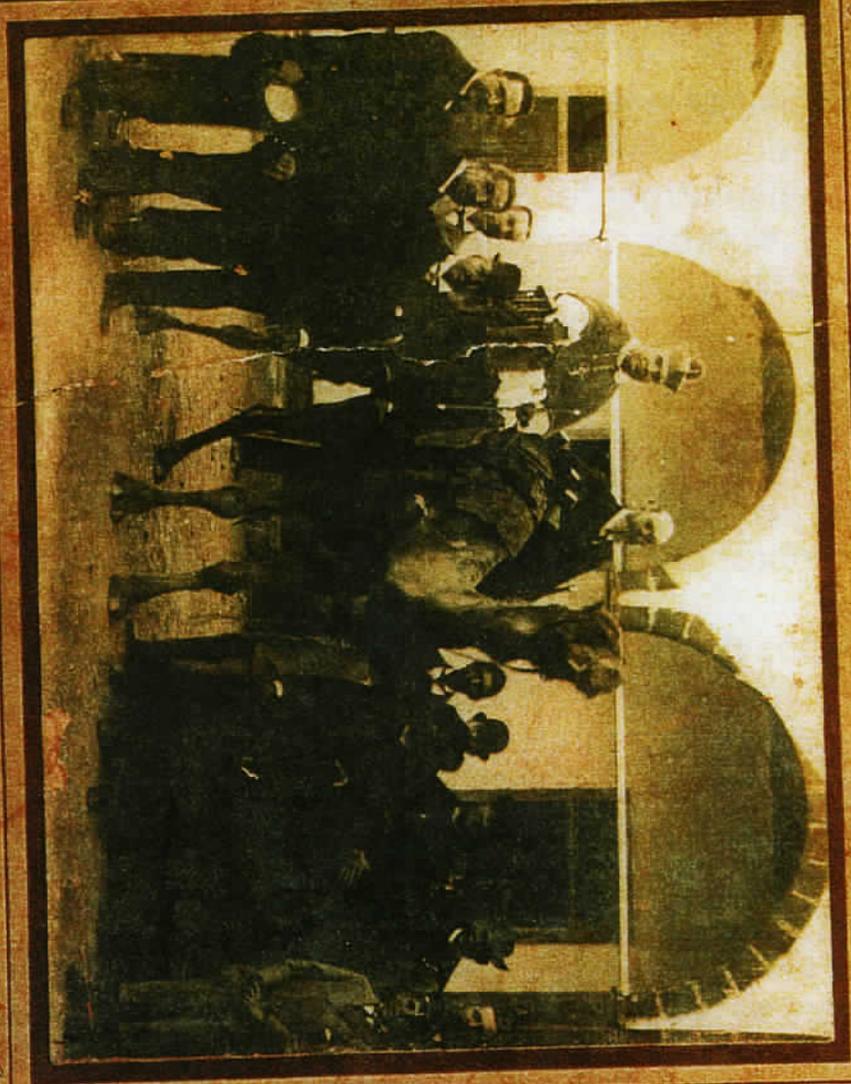
".....Extraviar las corrientes de los barrancos y cañadas para echarlas a los caminos Reales con grave perjuicio del transito de personas y animales..."



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



ARCHIVO HISTÓRICO



Lanzarote

- En marzo de 1837 la Diputación Provincial dicta unas normas para paliar el grave estado en que se encontraban los caminos. Entre las mismas destacaban:

- Desde mediados de marzo habrá de empezarse la reparación de caminos.
- Los ayuntamientos nombraran una Comisión de su seno que deberán proponerle el plan de las obras.
- Los Ayuntamientos formaran lista de vecinos diariamente para dar principio a las obras.
- Los que se excusen, pagaran un jornal.
- La comisión nombrada dará cuenta a los ayuntamientos del estado de la limpieza de caminos.
- Los vecinos que tengan propiedades junto a los caminos, son los responsables de costear la limpieza del trozo que limite con el mismo.

En el mes de mayo del mismo año se señala que si los ayuntamientos no tienen fondos para la reparación de los caminos se extraiga trigo de los pósitos y se haga pan para los peones que estén trabajando en la reparación de los caminos.

En 1838 la Diputación Provincial expide una circular en la que obliga a que los caminos reales tengan una latitud de 7 a 8 varas y cuatro a los vecinales o de tránsito, de modo que puedan permitir el paso de dos cabalgaduras cargadas. Ante la desidia de los ayuntamientos la Diputación determina que:

Terminada que sea la presente estación de invierno, procedan con la mayor actividad y sin levantar mano a la composición y reparo de los caminos.

El ayuntamiento de Tegui se dirige a la Diputación Provincial, manifestándole lo siguiente:

Lo gravoso que es para algunos vecinos que, por el hecho de poseer predios colindantes con los caminos públicos tengan que costear los reparos necesarios a toda la porción con que colindan y además indica también la precisión en que se haya la municipalidad de conservar las corrientes de agua llovelliza, aunque sea por medio de los caminos, para conducirla a los aljibes.

La Diputación atiende lo solicitado por el Ayuntamiento de Tegui y acuerda que atendiendo a las circunstancias particulares de

la isla de Lanzarote, la composición y reparo de los caminos de la isla sea por cuenta del vecindario en general y que solo se obligue a un particular a costear el reparo de aquella porción que haya estrechado o deteriorado.

La aparición de los carros obliga a que los caminos sean preparados para su paso, pues las cabras, ovejas, camellos y burros los habían dejado poco recomendados para estos nuevos elementos de transporte. Unos cien años después de la circular de la Diputación en Canarias había unos 3000 carros.

En los documentos del Deslinde del municipio de Tinajo, de fecha 21 de marzo de 1847, hay algunas citas a los caminos de la zona, entre ellos el de:

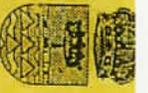
Tomando el camino que da al Barranquito de Juan verde, Yuco y arriba las casas de Cabrera.

El Real Decreto de 1848, vino en parte a paliar los problemas de los caminos vecinales. El entonces alcalde de Teguiise Marcial Ferrer, dando cumplimiento al citado Real decreto ordenó la formación del itinerario de los caminos del municipio.

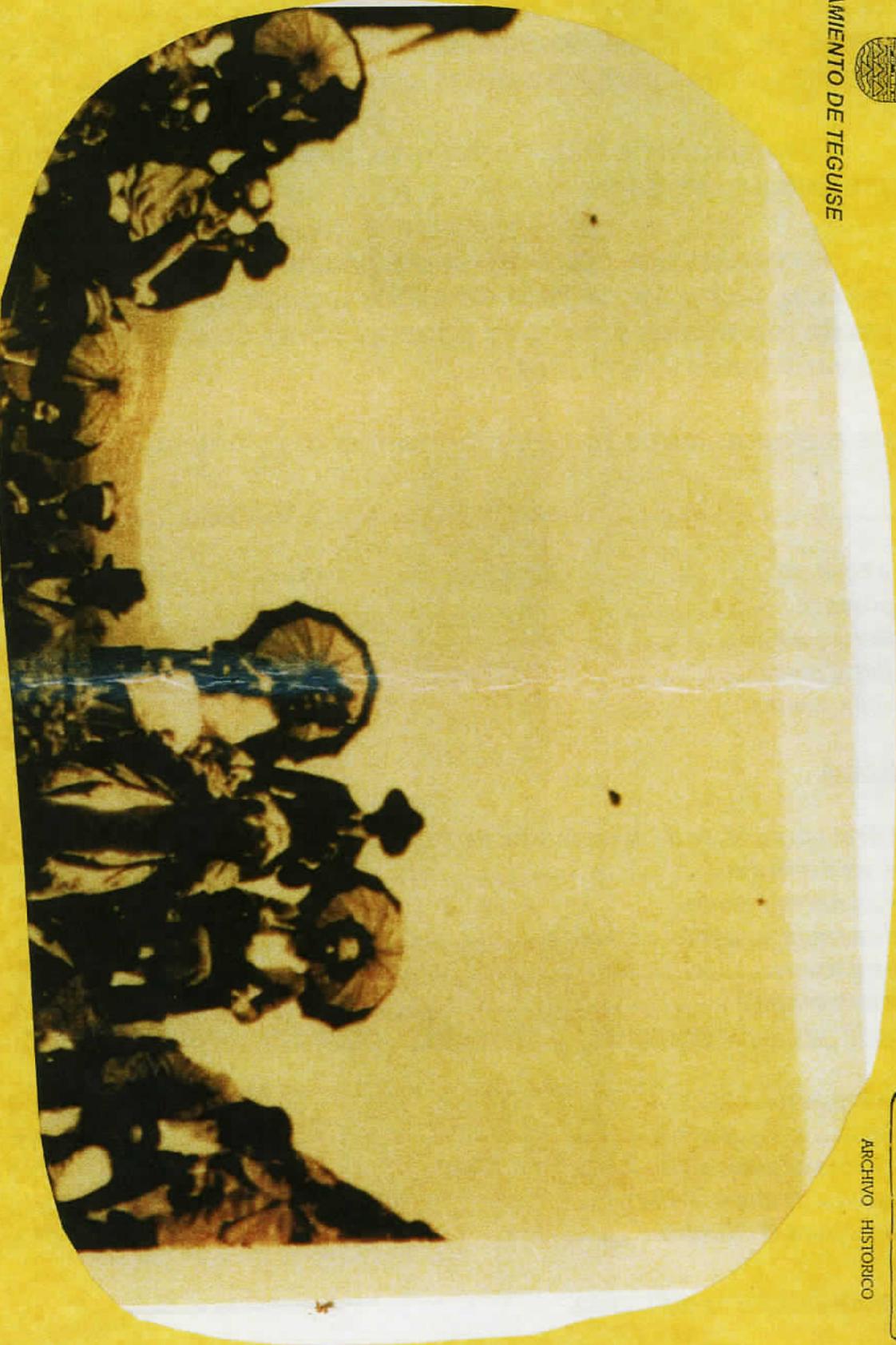
Son varias las citas que hemos localizado sobre la figura de los "verederos", eran las personas enviadas por los Cabildos para transmitir las ordenes o mensajes más rápida. Los verederos llevaban los mensajes por las veredas para acortar camino. En una nota de 7 de julio de 164

Entre los acuerdos municipales de la Corporación de Teguiise del 4 de mayo de 1851, figura el siguiente:

"Leyese la circular n. 109 inserta en el Boletín del lunes 31 de Marzo último, por la que se hacen varias prevenciones relativas a la mejora de los caminos vecinales, y se acordó suplicar al Señor Gobernador Civil, para que se digne relevar por este año a este Ayuntamiento de la formación de los documentos que se le exige en dicha circular, por cuanto esto no haría más que ocasionar la perdida del tiempo que pudiera emplearse con utilidad en otros objetos del Servicio, según ha sucedido en el anterior, no porque esta Corporación deje de conocer las ventajas que resultan de mejorar las vías de comunicación; nada de eso, sino porque, siendo indispensables o el único medio de atender a estas obras la prestación personal, en el año actual, como en el anterior, este pueblo carece de este recurso, porque tanto las personas,



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



ARCHIVO HISTÓRICO

Lanzarote

Datos para las obras de fábrica.

<i>Vara cúbica de piedra para mampostería.....</i>	<i>12 r.</i>
<i>Recubrir de sillería desbastada.....</i>	<i>4 r.</i>
<i>Quintal de cal viva.....</i>	<i>1 r. 8 ms.</i>
<i>Vara cúbica de arena.....</i>	<i>4 r.</i>
<i>Pie cúbico de mampostería ordinaria.....</i>	<i>1 r.</i>
“ “ <i>concertada.....</i>	<i>1 r.</i>
“ “ <i>de sillería.....</i>	<i>10 r.</i>
“ “ <i>de losas para tapas de alcantarilla.....</i>	<i>1 r. 17 ms.</i>

(Nota: r.: reales y ms.: maravedíes)

En 1856, son nombrados por la Diputación los Directores de Caminos Vecinales, que tenían como misión el control y vigilancia de los trabajos que se realiza en los caminos por los vecinos. En estos nombramientos no figuraba la isla de Lanzarote, sería en 1957 cuando se distribuyó la misión de los directores a todas las islas,

Uno para Tenerife, otro para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura y otro para La Palma, Gomera y Hierro.

La Ley de carreteras de 22 de julio de 1857, establece que los caminos vecinales o rurales estarán a cargo de la Provincia.

Los Historiadores Montelongo y Alexis, en su trabajo sobre Las Calles de Arrecife, nos dan algunos datos sobre los caminos y carreteras de Lanzarote:

A finales del siglo XIX las carreteras son escasas en Lanzarote, tal es así que sólo cuenta con dos: una en dirección a Yaiza de 22 Km. (en 1867 comienza la expropiación de terrenos, tras la licitación en 1860-61) y la otra hacia Teguisse (la de Haría se iniciaría en 1879). El 27 de abril de 1861 se acuerda el remate de la carretera de tercer orden de Arrecife a Yaiza por Tías. (En 1861 llegó a Arrecife una comisión con Juan de León y Castillo, instándose una oficina facultativa a cargo del ayudante del cuerpo de ingenieros Francisco Aguilar, quién tenía encomendada la inspección de los faros de la isla, para llevar a cabo la mejora y construcción de algunas carreteras insulares). En 1879 comenzaría el primer trozo de la vía Arrecife-Tahiche; en 1902 el tramo de la carretera de Arrecife a Tinajo por San Bartolomé y la preparación de la carretera que unirá Arrecife, Guatiza, Mala y Arrieta.

El Plan General de Canarias de 1877, recogía algunas sugerencias sobre la ampliación de caminos, mejorando el Plan de 1860 y el siguiente de 1864

Olive registra a finales del siglo XIX unos 38 caminos en Lanzarote, destacando por municipios los siguientes:

HARIA

- De Mal Paso que terminaba en Arrecife.
- De Trujillo que también tenía como punto final Arrecife.
- De la Cuesta del Pozo cuyo destino era Punta Mujeres
- De la Vista de la Vega que llegaba a "El Malpais de Moguer"
- De Taogo que tenía como punto final las Salinas.

ARRECIFE

- De la Villa de Teguisse, que llegaba hasta Teguisse y continuaba hasta Haría y terminaba en Arrieta.
- De Entremontañas, que llegaba hasta Tinajo.
- De San Bartolomé, que llegaba a San Bartolomé.
- De Guime que pasaba por Conil y terminaba en Yaiza.
- De Tías que después de llegar a Tías continuaba por Yaiza y llegaba a Femés.

FEMÉS

- De Papagayo que desde el Puerto de papagayo llegaba a "Temuine".
- De Papagayo hasta Yaiza.
- De Yaiza que saliendo de Femés terminaba en Yaiza.
- De Yaiza que desde Las casitas llegaba a la vista del Vallito.

SAN BARTOLOME

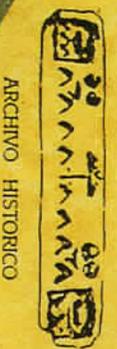
- El Camino del Puerto, que era una continuación del que llegaba del Arrecife y terminaba en Tinajo.
- De la Villa, que tenía su punto de origen en Tías y después de pasar por San Bartolomé llevaba hasta la Villa.
- De la Costa utilizado por los vecinos de San Bartolomé para trasladarse a la costa.
- De Guatiza que tenía como punto final Masdache

TEGUISE

- De San Bartolomé, que desde la Villa llegaba hasta Las Peñas de Bonilla.
- De Tiagua y Tinajo, que desde la zona del Majuelo tenía como destino el pueblo de Tiagua.
- De Haría, que partía desde la Vega de San José hasta la cuesta de Malpaso.



AYUNTAMIENTO DE TEGUIŞE



ARCHIVO HISTÓRICO

Arrecife

De la Caleta de Famara, que desde la zona del Jardín llegaba a la Playa de La Caleta.

TIAS

De Cuatro Esquinas, que llegaba desde Arrecife y terminaba en Las Coloradas.

De Tinajo, que llevaba este nombre porque era el punto de origen y tenía como destino final La Tiñosa.

De Conil, que desde Tías llegaba a la costa.

De la Villa, que desde Arrecife terminaba en Las Coloradas.

De Corral Prieto que llegaba a la costa.

De Guacimeta que desde Arrecife termina en Tías.

De Peña-Paloma, que desde Tinajo tenía como punto final El Barranco del Agua.

TINAJO

Del Puerto, que desde Tinajo llegaba a Tiagua.

De Famara que desde Tinguatón conducía a Muñique.

Del Peñón, que desde la costa llegaba a Tisalaya.

De Las Calderetas, que unía Tinajo con las Calderetas.

De La Vegueta\Teguise, que desde la Vegueta llevaba al límite del municipio de Tinajo.

YAIZA

De Las Breñas, que nacía en La Cuesta de las Camellas y llegaba a Tías.

De la Degollada, que desde Maciot llevaba a Tías

De Femés, que unía Yaiza con Femés.

De Femés, que partía de Yaiza y llegaba a Las Casitas.

En 1892, comenta Alejandro Cioranescu que en Canarias había poco más de 250 kilómetros de vías terrestres, siendo todas ellas de segundo o tercer orden.

En 1897 se publica el libro Descripción Geográfica de las Islas Canarias de D. Juan de la Puerta Canseco, en las citas referentes a la isla de Lanzarote dice entre otras cosas:

Los caminos, como los de Tenerife, Canaria y Palma, se están mejorando, en el día, aunque lo llano del terreno los hace más practicables que los de aquellas islas. Existe una carretera de tercer orden desde Arrecife a Yaiza pasando por Tías y otra en construcción, también de tercer orden, desde Arrecife a Haría que pasa por Teguiise y los Valles.

El anuario estadístico de las islas de 1905, al citar a los municipios lanzaroteños da los siguientes datos:

ARRECIFE.- Tiene unos 3082 habitantes. Puerto habilitado declarado de interés general de segunda clase, este puerto y el de Naos a i km. de aquel, se consideran como naturales, los primeros puertos de la provincia.

Por la carretera del Norte se comunica con Teguiise y Haría, por la del centro con Tinajo, y por la del Sur con Tías y Yaiza.

En este puerto hacen escala cuatro veces al mes los vapores correos interinsulares.

Agregados principales, Argana de Arriba situado a 3 Km. tiene 73 vecinos y Puerto de Naos situado a i Km., tiene 427 habitantes.

FEMES.- Con 372 habitantes y sus agregados principales son Casitas con 105 habitantes, Maciot 57 y Papagayo 53.

HARIA.- Tiene 3101 habitantes y sus agregados principales son Maguez con 511 habitantes, Mala 536 y Ye 92.

SAN BARTOLOME.- Con 1860 habitantes tiene como agregados principales, Guime con 315 habitantes y Montaña Blanca con 123,

TEGUIISE.- Cuenta con 3786 habitantes ,sus agregados mas importantes son, Guatiza con 767 habitantes, Mojón con 116, Mozaga 134, Soo 347, Tahiche 262, Tao 268, Teseguite 186, Tiagua 272, y los Valles 240.

TIAS.- Tiene 2365 habitantes, como carretera principal tiene la que va de Arrecife a Yaiza. Sus agregados principales son Asomada con 295 habitantes, Barrancos 93, Conil 122, Macher 403, Masdache 106, y Tiñosa 194.

TINAJO.- Cuenta con 1688 habitantes sus agregados principales son Cuchillo con 111 habitantes, Tajaste 290, Tinguatón 182, y Vegueta 184.

YAIZA.- Cuenta con 1302 habitantes sus agregados principales son Breñas con 155 habitantes y Uga con 414.

La llegada de los primeros vehículos a las islas, especialmente de la marca Ford, supuso un cambio radical en el transporte insular. El precio de esta marca con un motor de cuatro cilindros y una fuerza de 22.5 caballos era de unas 4.500 pesetas. El modelo T permitía a los conductores inexpertos accionar las marchas, además la suspensión de tres puntos era ideal para circular por las carreteras mal preparadas del momento.

El 24 de mayo de 1907, se publica en la Gaceta de Madrid el Reglamento que regía la circulación de cualquier vehículo por las calles y carreteras de España. En este reglamento figuraban las diferentes siglas que se asignaron a cada provincia. En Canarias las siglas eran FT seguida del número de matrícula, hasta el 16 de septiembre de 1926, en la que dicta que los fotingos deberían ostentar a partir de esa fecha las nuevas placas de GC (Gran Canaria) y TF (Tenerife), según las islas donde se matriculaban los vehículos.

En 1910 el diputado lanzaroteño don Benito Pérez Armas, solicita la construcción de caminos vecinales para Lanzarote, estas demandas presentadas por nuestros diputados, apenas prosperaron y la mayoría fueron suprimidas por la Ley del 29 de junio de 1911.

Las esperanzas de los Lanzaroteño renacieron con el Real Decreto del 5 de agosto de 1914, conocido como el Plan Gasset. Esperanzas que hubo que recordar a las autoridades centrales de quienes dependían las obras, hasta que coincidiendo con la división regional entre Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife de 1927, se creara la Junta Administrativa de Obras Públicas

Otro diputado lanzaroteño, esta vez José Betancort Cabrera, gestionó las ayudas necesarias para unir el termino municipal de Teguiise, con todos los pueblos de la isla, en reconocimiento por su labor Teguiise le otorgó el 16 de junio de 1918, el titulo de Hijo Predilecto

En el Boletín Oficial de 1915 recoge la velocidad que a que debían circular los nuevos vehículos que ya recorrían los caminos y carreteras de las islas:

“....la excesiva y peligrosa velocidad con que los carruajes automóviles suelen circular por los caminos y poblaciones de esta provincia, y la frecuencia con que lo efectúan sin los debidos requisitos.....se dispone que la velocidad máxima en las vías interurbanas no podrá pasar de la de un coche de paseo de caballos a todo galope (sobre 28 kilómetros) y en el interior de las poblaciones será la de un coche de caballos al trote...” (Unos 12 kilómetros por hora).



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



ARCHIVO HISTÓRICO

Lanzarote

Uno de los tres coches que había en Lanzarote, fue el que llevó a don Francisco González Díaz, director de "El Apóstol", por todos los pueblos de Lanzarote pronunciando charlas en varios de ellos, le acompañó don Aquilino Fernández.

Uno de los primeros coches llegados a la jurisdicción de Teguiise fue el de Pedro de Quintana Díaz que vivía en Nazaret y era un Ford y a finales de los años 20 del siglo XX, registramos unos veinte, entre coches y camiones que pertenecían a los siguientes señores:

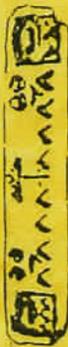
- Domingo Cancio Pérez.... de Teguiise, con Renault para viajeros
- Francisco Armas Perdomo...de Teguiise con un Fiat para viajeros
- Juan Crisóstomo García García de Teguiise con un Renault para viajeros
- Francisco Rivero Vega de Guatiza con un Cherrolet para viajeros
- Esteban Díaz Morales de Teguiise con un Cherrolet para viajeros
- Avelina Padrón González de Teguiise con un Cherrolet para viajeros
- José Rodríguez Padrón de Teguiise con un Willys para viajeros
- Calixto Fernández Camejo de Guatiza con un Cherrolet para viajeros
- Francisco Barreto Cejudo de Guatiza con un Cherrolet para viajeros
- Timoteo Rodríguez Machín de la Costa con un Cherrolet para viajeros
- Pedro Pérez Hernández de Teguiise con un Ford para viajeros y carga descubierta
- Felipe Morales Tavío de Teguiise con un Cherrolet para viajeros y carga descubierta
- Rafael Robayna Perdomo de Teguiise con un Cherrolet para viajeros y carga descubierta
- Manuel Martín Robayna de Guatiza con un Ford para viajeros y carga descubierta
- Leandro Delgado García de Teguiise con un Ford para carga descubierta
- José Manuel Delgado García de Teguiise con un Cherrolet para carga descubierta
- Fernando Curbelo Lorenzo de Guatiza con un Ford para carga descubierta
- Francisco Rivero Vega de Guatiza con un Cherrolet para carga descubierta
- Ginés Fernández Barreto de Guatiza con un Cherrolet para carga descubierta

A estos propietarios se les uniría poco después, Pedro Cabrera, Cipriano Morales, José Cabrera, Bonifacio García, Agustín Castillo y Alfonso Tolosa.

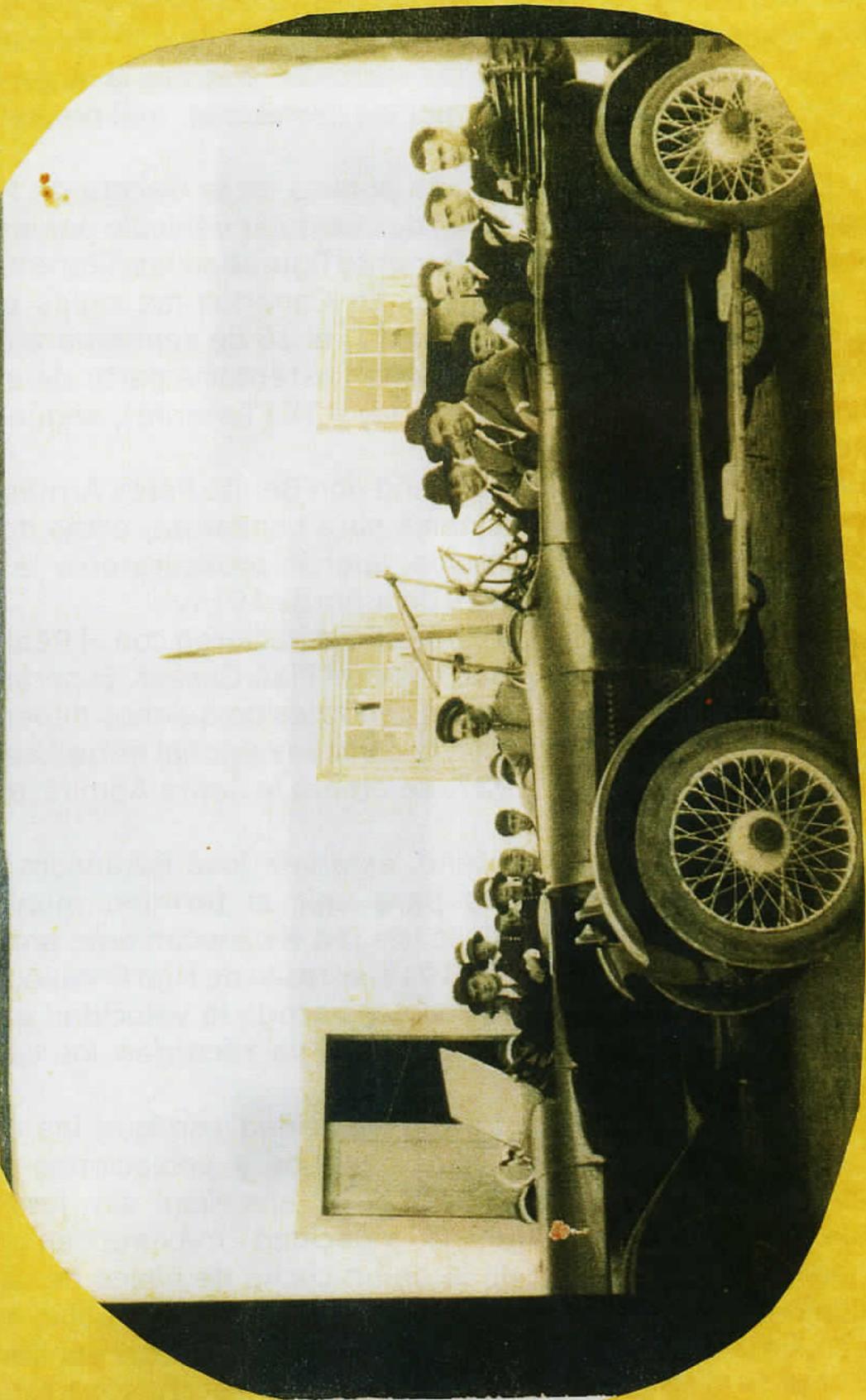
En la revista que bajo el título LANZAROTE editó en 1940 la imprenta España de las Palmas, figura entre los datos generales, los que hacen referencia a las carreteras de la isla:



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



ARCHIVO HISTORICO



Lanzarote

La llegada de los primeros vehículos a las islas, especialmente de la marca Ford, supuso un cambio radical en el transporte insular. El precio de esta marca con un motor de cuatro cilindros y una fuerza de 22.5 caballos era de unas 4.500 pesetas. El modelo T permitía a los conductores inexpertos accionar las marchas, además la suspensión de tres puntos era ideal para circular por las carreteras mal preparadas del momento.

El 24 de mayo de 1907, se publica en la Gaceta de Madrid el Reglamento que regía la circulación de cualquier vehículo por las calles y carreteras de España. En este reglamento figuraban las diferentes siglas que se asignaron a cada provincia. En Canarias las siglas eran FT seguida del número de matrícula, hasta el 16 de septiembre de 1926, en la que dicta que los fotingos deberían ostentar a partir de esa fecha las nuevas placas de GC (Gran Canaria) y TF (Tenerife), según las islas donde se matriculaban los vehículos.

En 1910 el diputado lanzaroteño don Benito Pérez Armas, solicita la construcción de caminos vecinales para Lanzarote, estas demandas presentadas por nuestros diputados, apenas prosperaron y la mayoría fueron suprimidas por la Ley del 29 de junio de 1911.

Las esperanzas de los Lanzaroteño renacieron con el Real Decreto del 5 de agosto de 1914, conocido como el Plan Gasset. Esperanzas que hubo que recordar a las autoridades centrales de quienes dependían las obras, hasta que coincidiendo con la división regional entre Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife de 1927, se creara la Junta Administrativa de Obras Públicas

Otro diputado lanzaroteño, esta vez José Betancort Cabrera, gestionó las ayudas necesarias para unir el termino municipal de Teguisse, con todos los pueblos de la isla, en reconocimiento por su labor Teguisse le otorgó el 16 de junio de 1918, el título de Hijo Predilecto

En el Boletín Oficial de 1915 recoge la velocidad que a que debían circular los nuevos vehículos que ya recorrían los caminos y carreteras de las islas:

"....la excesiva y peligrosa velocidad con que los carruajes automóviles suelen circular por los caminos y poblaciones de esta provincia, y la frecuencia con que lo efectúan sin los debidos requisitos.....se dispone que la velocidad máxima en las vías interurbanas no podrá pasar de la de un coche de paseo de caballos a todo galope (sobre 28 kilómetros) y en el interior de las poblaciones será la de un coche de caballos al trote..." (Unos 12 kilómetros por hora).

Uno de los tres coches que había en Lanzarote, fue el que llevó a don Francisco González Díaz, director de "El Apóstol", por todos los pueblos de Lanzarote pronunciando charlas en varios de ellos, le acompañó don Aquilino Fernández.

Uno de los primeros coches llegados a la jurisdicción de Tegui se fue el de Pedro de Quintana Díaz que vivía en Nazaret y era un Ford y a finales de los años 20 del siglo XX, registramos unos veinte, entre coches y camiones que pertenecían a los siguientes señores:

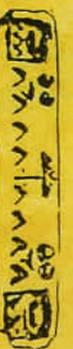
- Domingo Cancio Pérez.... de Tegui se, con Renault para viajeros
- Francisco Armas Perdomo...de Tegui se con un Fiat para viajeros
- Juan Crisóstomo García García de Tegui se con un Renault para viajeros
- Francisco Rivero Vega de Guatiza con un Cherrolet para viajeros
- Esteban Díaz Morales de Tegui se con un Cherrolet para viajeros
- Avelina Padrón González de Tegui se con un Cherrolet para viajeros
- José Rodríguez Padrón de Tegui se con un Willys para viajeros
- Calixto Fernández Camejo de Guatiza con un Cherrolet para viajeros
- Francisco Barreto Cejudo de Guatiza con un Cherrolet para viajeros
- Timoteo Rodríguez Machín de la Costa con un Cherrolet para viajeros
- Pedro Pérez Hernández de Tegui se con un Ford para viajeros y carga descubierta
- Felipe Morales Tavío de Tegui se con un Cherrolet para viajeros y carga descubierta
- Rafael Robayna Perdomo de Tegui se con un Cherrolet para viajeros y carga descubierta
- Manuel Martín Robayna de Guatiza con un Ford para viajeros y carga descubierta
- Leandro Delgado García de Tegui se con un Ford para carga descubierta
- José Manuel Delgado García de Tegui se con un Cherrolet para carga descubierta
- Fernando Curbelo Lorenzo de Guatiza con un Ford para carga descubierta
- Francisco Rivero Vega de Guatiza con un Cherrolet para carga descubierta
- Ginés Fernández Barreto de Guatiza con un Cherrolet para carga descubierta

A estos propietarios se les uniría poco después, Pedro Cabrera, Cipriano Morales, José Cabrera, Bonifacio García, Agustín Castillo y Alfonso Tolosa.

En la revista que bajo el título LANZAROTE editó en 1940 la imprenta España de las Palmas, figura entre los datos generales, los que hacen referencia a las carreteras de la isla:



AYUNTAMIENTO DE TEGÜISE



ARCHIVO HISTÓRICO

Lanzarote

Cuenta la isla con seis carreteras del Estado, todas ellas muy acondicionadas. Tres, que parten de Arrecife dirigiéndose una a Haría por Tegui, otra a Tinajo por San Bartolomé y la tercera a Yaiza por Tías. Y la otra carretera une Tahiche con Arrieta, pasando por Guatiza, otra une el Puerto de Arrieta con Haría y por último otra que va de Tegui a Uga.

En 1950 el ayuntamiento de Tegui, inicia la limpieza y mejora de las llamadas Pistas Municipales, como la de Santa Margarita, la de San Andrés, la de Las Nieves, y la del Castillo.

El Plan Chamorro de Riegos e Industrialización de las Islas de Lanzarote y Fuerteventura, publicado en 1950, hablando de las carreteras y los caminos de Lanzarote dice:

“Son bastantes aceptables y cómodas para su categoría e incluso, por dicho motivo, muchas pistas y caminos vecinales son francamente accesibles para coches y camiones...”

En 1960 el Cabildo de Lanzarote crea una empresa constructora con el objeto de acondicionar la deficiente red viaria. Este hecho marca un antes y un después en la historia de los caminos y carreteras lanzaroteñas.

El Plan de Desarrollo (1964-1967) da para el Archipiélago un total de 2.667 kilómetros de vías terrestres (Carreteras y caminos vecinales)

Habíamos citado el papel de los camellos en el transporte de Lanzarote, también la llegada de los primeros coches y camiones, pero quién mejor describe la historia de nuestras guaguas es don Antonio Lorenzo, en su Historia menuda de Arrecife:

Como llegaban de Tías las guaguas de Rafael Ferrer o el camión de Dámaso... o como Placido transportaba hasta Playa Blanca,....don Ruperto traía los vecinos de Tinajo, pasando por Tao, Tiagua y San Bartolomé. Los Acuña y Pérez trasladaban a los vecinos de Haría y los de Tegui los transportaba Robayna..... mas tarde llegaron las guaguas verdes, los camiones Dodge.....hasta que llegaron las guaguas de los GILDEZ.

En la publicación de La Secretaría de Estado de Turismo bajo el título de Plan Insular de Ordenación de la Oferta Turística de Isla de Lanzarote de Junio de 1982, hablando sobre Infraestructuras y Equipamientos en su tomo III, en su página 195 dice:

La red de carreteras de la isla está formada por vías, bajo la jurisdicción del Estado (MOPU.), pertenecientes a la red local, y la red de caminos vecinales, que dependen del Cabildo Insular,

Y describe la Red Local de Carreteras que eran,



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



ARCHIVO HISTÓRICO

Maguez (María)-Ñños 50- Asterio Acuña Brito

G.C.-700

De Arrecife a Arrieta pasando por Tahiche, Teguisse, Los Valles, Haría, y Macías, tiene una longitud de 33.2 Km. (En 1988 figura en la publicación del Cabildo con 33.7 Km.)

G.C.-710

De Tahiche a Arrieta pasando por Guatiza y Mala, tiene una longitud de 16,3 Km. (En 1988 con 16.68)

G.C.-720

De Arrecife a Yaiza pasando por Tías Macher y Uga, tiene una longitud de 22,70 Km. (En 1988 con 22.79)

G.C.-730

De Teguisse a Uga pasando por Masdache y La Geria, tiene una longitud de 23.10 Kilómetros. (En 1988 con 23.54)

G.C.-740

De Arrecife a Tinajo pasando por San Bartolomé, Mozaga, Tao y Tiagua, tiene una longitud de 17,40 Kilómetros. (En 1988 con 18.19)

El mismo trabajo detalla unos 45 Caminos Vecinales con su longitud:

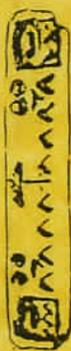
<i>1-De Ye a Trujillo por Malpais de la Corona.....</i>	<i>.. 9.3</i>
<i>2-De Maguez a Macías.....</i>	<i>. 1.8</i>
<i>3-De Tías a Puerto del Carmen.....</i>	<i>4.7</i>
<i>4-De Macher a Puerto del Carmen.....</i>	<i>3.9</i>
<i>5-De Tiagua a Tinguatón por la Vegueta.....</i>	<i>6.2</i>
<i>6-De Yaiza a Juan Perdomo.....</i>	<i>7.2</i>
<i>7-De Teguisse a la Caleta por las Laderas.....</i>	<i>8.3</i>
<i>7.-Variante de Teguisse a la Caleta.....</i>	<i>6.8</i>
<i>8-De Uga a Femés por las Casitas.....</i>	<i>5.2</i>
<i>9-De Arrecife a Montaña Blanca por Guime.....</i>	<i>6.2</i>
<i>10-De Yaiza a las Breñas por la Hoya.....</i>	<i>5.7</i>
<i>11-De la Hoya a Papagayo por Playa Blanca.....</i>	<i>16.5</i>
<i>12-De Tiagua a Soo por Muñique.....</i>	<i>. 5.2</i>
<i>13-De Tinajo a la Santa por el Cuchillo.....</i>	<i>... 5</i>
<i>14-De Tías a la Geria por Conil y las Vegas.....</i>	<i>..... 6.6</i>
<i>15-De Uga a Playa Quemada.....</i>	<i>. 3.8</i>
<i>16-De Tías a Tinajo por Tinguatón.....</i>	<i>...10.1</i>
<i>17-De Arrecife a Los Charcos por los Mármoles.....</i>	<i>. .8.7</i>
<i>18-De Temisa a Arrieta por Tabayesco.....</i>	<i>.. 6.4</i>
<i>19-De Teguisse a Guatiza por Teseguite.....</i>	<i>. 6.6</i>

<i>20-De Tomare a El Peñón por Chi busque.....</i>	<i>3.5</i>
<i>21-De Yaiza a Tinajo por Las Montañas del Fuego.....</i>	<i>13.8</i>
<i>22-De Conil a La Vegueta por Masdache.....</i>	<i>9.5</i>
<i>23-De Tías a San Bartolomé por la Vega de Machín.....</i>	<i>5.9</i>
<i>24-De Macher a La Asomada.....</i>	<i>1.9</i>
<i>25-De Montaña Los Miraderos a Islote de Hilario.</i>	<i>2.9</i>
<i>26-De Arrecife a Guacimeta a Puerto del Carmen.....</i>	<i>2.8</i>
<i>27-De Guatiza a Santa Margarita.....</i>	<i>2.1</i>
<i>28-De Ye a la Batería.....</i>	<i>3.2</i>
<i>29-De Los Lajares a Los Jameos por la Cueva de los Verdes</i>	<i>3.1</i>
<i>30- De Montaña Los Miraderos a Monte Hilario.....</i>	<i>6.5</i>
<i>31-De Teguisé al Castillo de Guanapay.....</i>	<i>2.2</i>
<i>32-De La Montaña de Haría a la Pequeña.....</i>	<i>2.9</i>
<i>33-De El Jable a Tao por San Andrés.....</i>	<i>3.1</i>
<i>34-De la Batería a Yé.....</i>	<i>4.6</i>
<i>35-De Yé a Orzola.....</i>	<i>6.1</i>
<i>36-Del Islote de la Vieja a El Golfo.....</i>	<i>1.8</i>
<i>37-De 36 a la Playa del Golfo.....</i>	<i>1.8</i>
<i>38-De Arrieta a Los Jameos por Punta Mujeres</i>	<i>4.3</i>
<i>39-De La Hoya al Golfo por Montaña Bermeja.....</i>	<i>4.3</i>
<i>40-De Maguez a Yé y Guínate</i>	<i>5.6</i>
<i>41-De San Bartolomé a Tahiche por Zonzamas.....</i>	<i>7.9</i>
<i>42-De Muelle Pesquero a Muelle Los Mármoles.....</i>	<i>1.9</i>
<i>43-De Los Jameos del Agua a Orzola.....</i>	<i>9</i>
<i>44-De San Bartolomé a Guime.....</i>	<i>2</i>
<i>45-De Nazaret a Vuelta Jai.....</i>	<i>3.3</i>

El Decreto 65/1988 de 12 de abril traspasaba a los Cabildos Insulares las competencias sobre funciones y servicios de las carreteras.



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



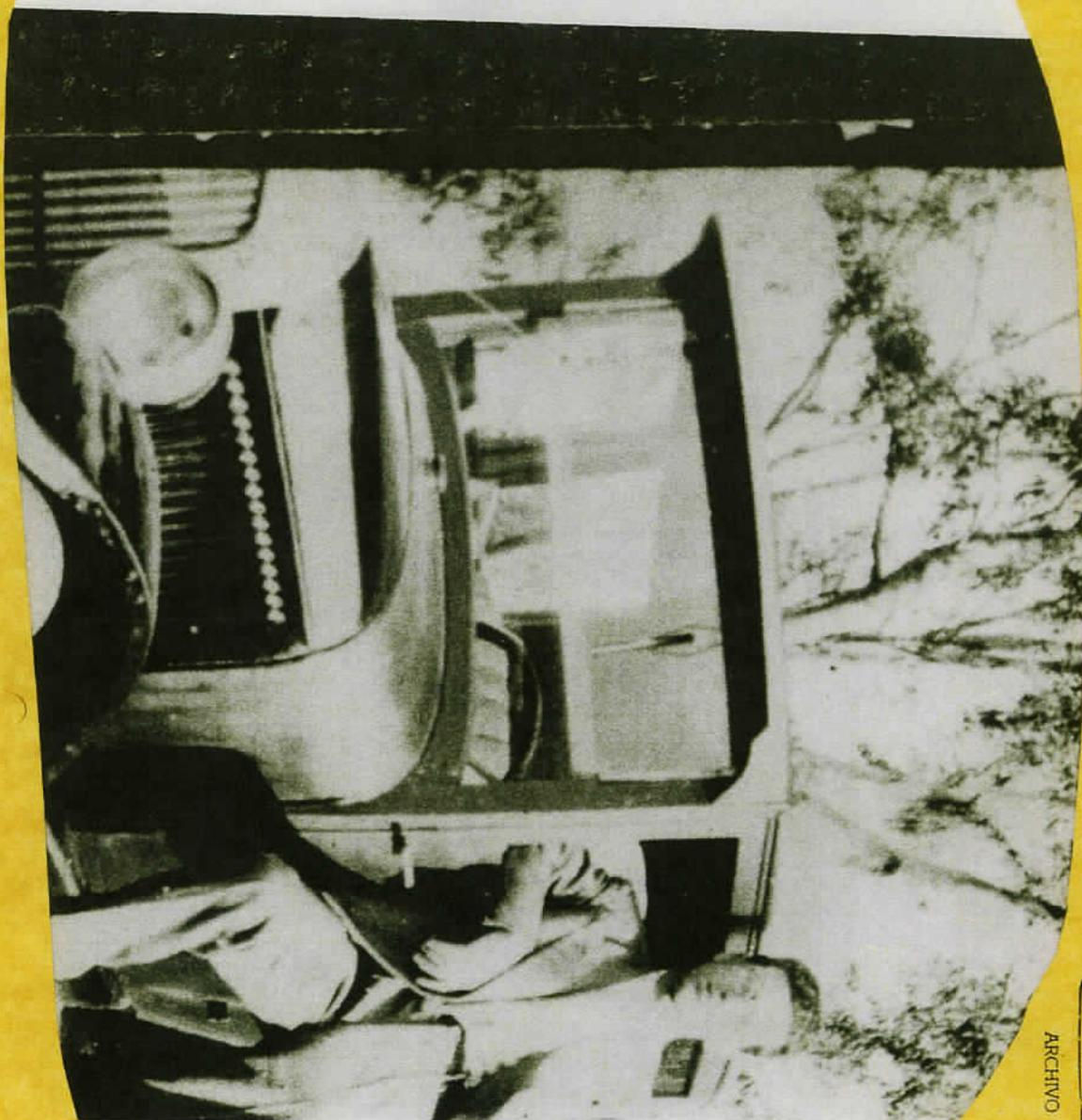
ARCHIVO HISTORICO



Lanzarote



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



ARCHIVO HISTORICO



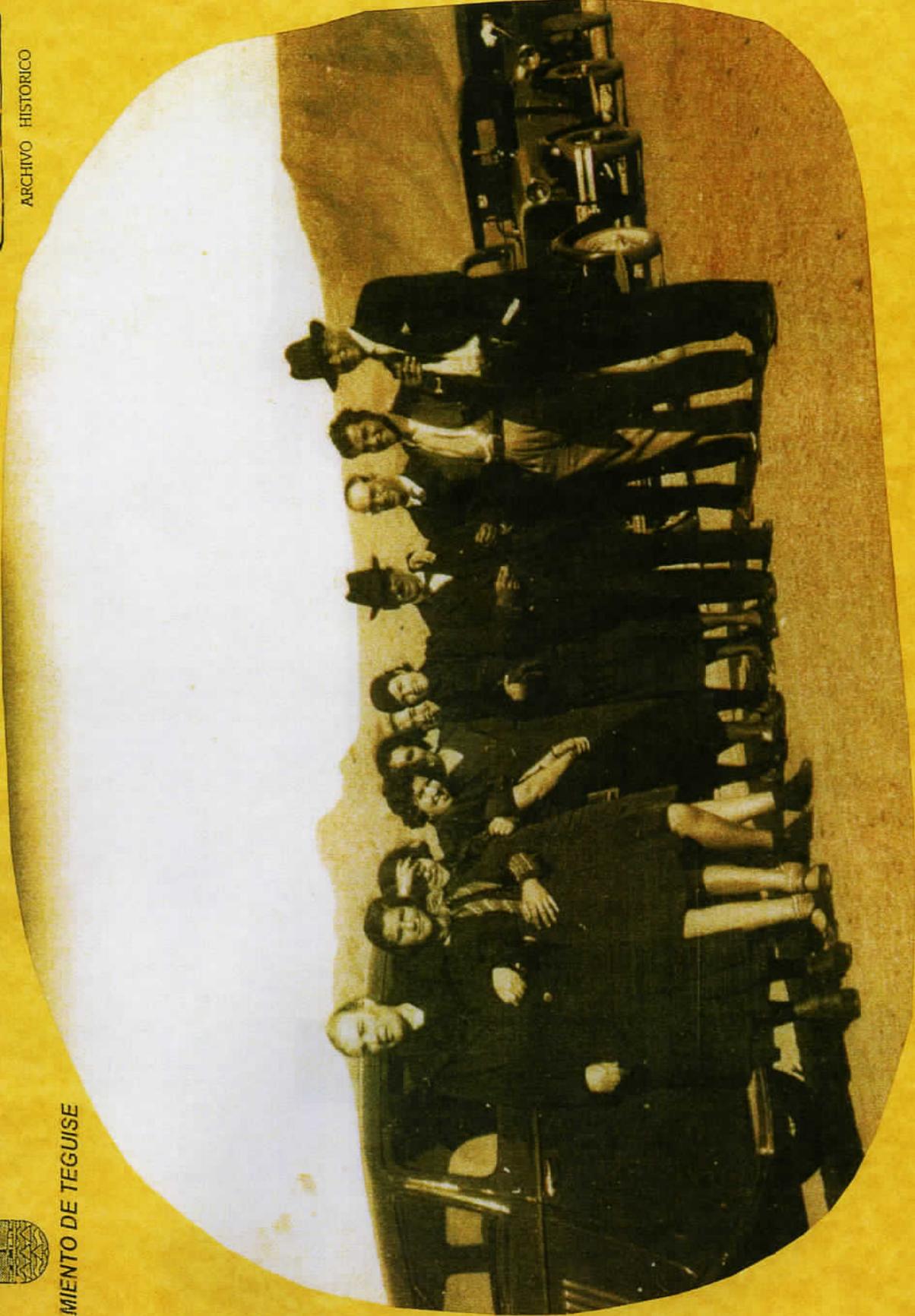
Lanzarote



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



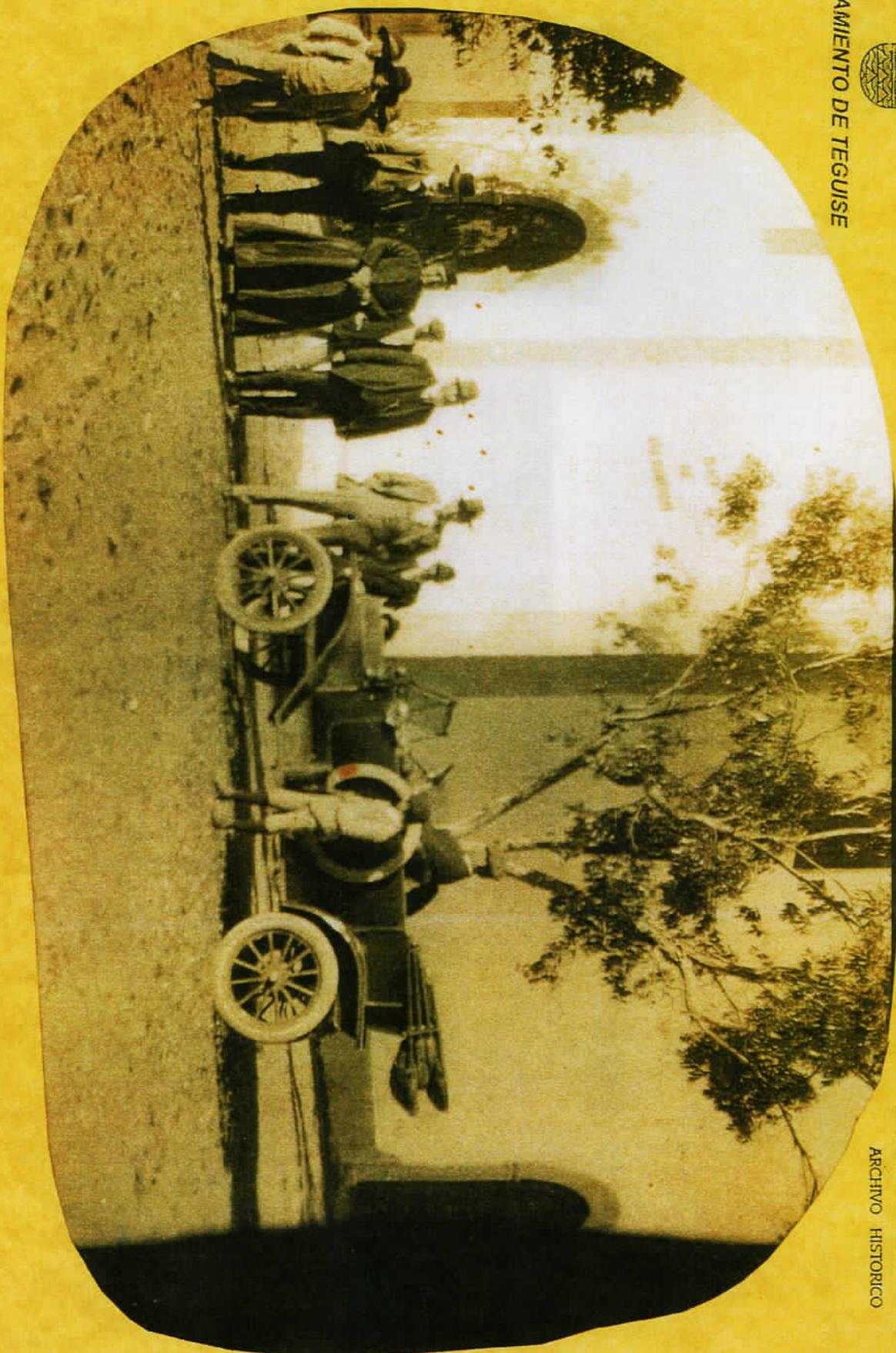
ARCHIVO HISTORICO



Lanzarote



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



ARCHIVO HISTORICO

Yaiza



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



ARCHIVO HISTORICO

Tinajo



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE

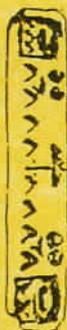


ARCHIVO HISTÓRICO

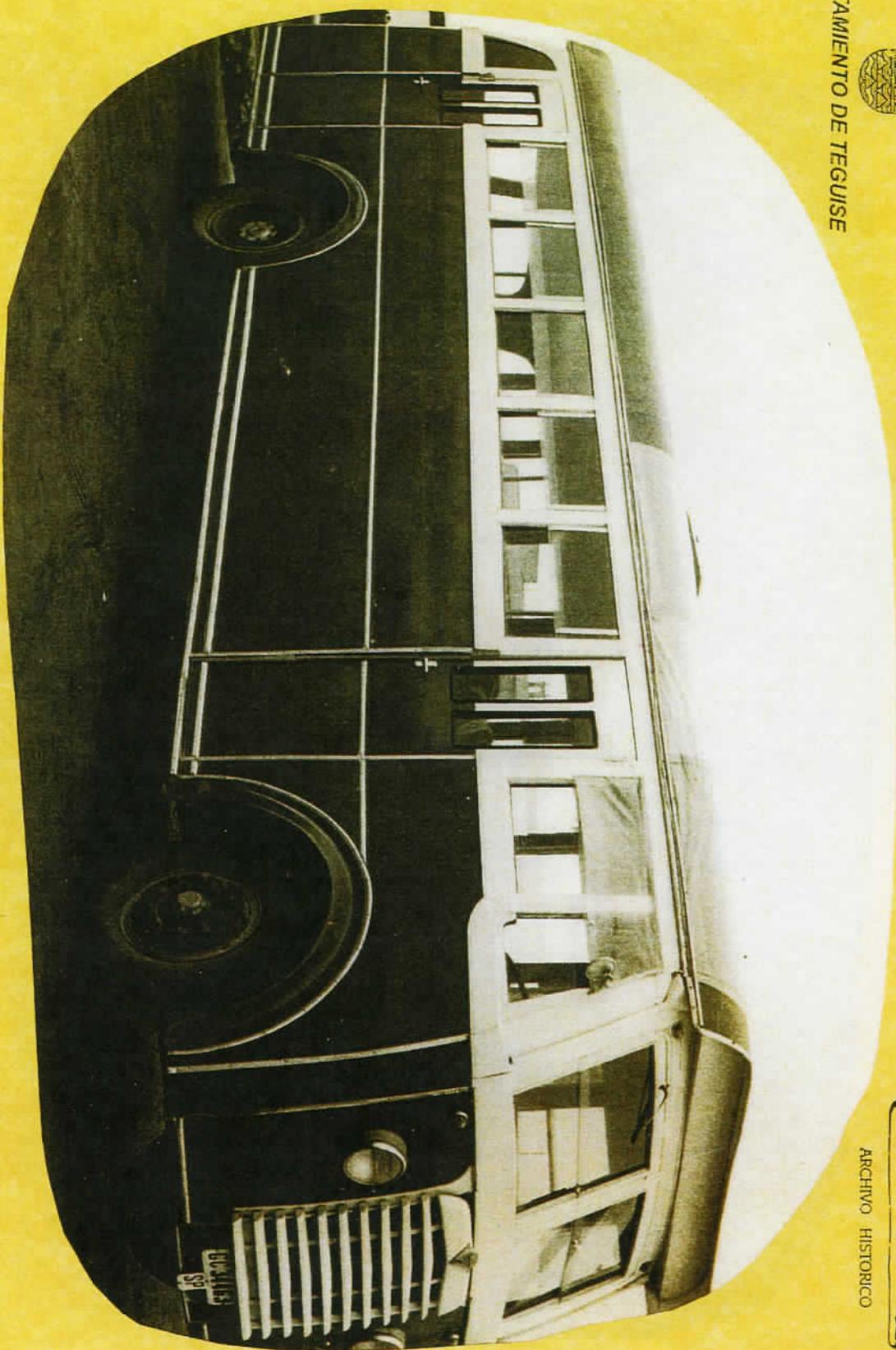
Arrecife



AYUNTAMIENTO DE TEGUCIGALPA



ARCHIVO HISTÓRICO



Arrecife



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



ARCHIVO HISTÓRICO

Atracife

